



COMUNICACION N° 5236

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en forma urgente, y vinculado a la licitación N° 23/2010 “Mantenimiento de desagües pluviales”, informe lo siguiente:

- 1) Detalle pormenorizado y circunstanciado de todo lo actuado en relación a todo el proceso licitatorio para contratar el mantenimiento y limpieza de los desagües pluviales de nuestra ciudad.
- 2) Remisión de copias de todas las actuaciones administrativas que se generaron en torno a la Licitación N° 23/2010.
- 3) Si se realizaron estudios previos al llamado a licitación y en su caso remitir copias de los mismos.
- 4) Cuál fue el monto que el Municipio estableció como presupuesto oficial para esta licitación.
- 5) Si la adjudicación recayó sobre el segundo oferente con una cotización que superaba en más de un millón de pesos con respecto a quien calificara en primer término.
- 6) Si el monto adjudicado superó en más de un 30% al presupuesto oficial.
- 7) Remita nómina de todos los participantes en esta licitación, indicando también y en su caso aquellas empresas que adquirieron los pliegos y luego no se hubiesen presentado.
- 8) Si la adjudicación fue coincidente con lo dictaminado y/o aconsejado por la “Comisión de Adjudicación”, y en el supuesto contrario explique las razones por las cuales se



COMUNICACION N° 5236

resolvió “contrario sensus”, con independencia del carácter vinculante o no de dicho dictamen.

Se requiere la remisión de copias de toda la documental respaldatoria del presente pedido de informes.

SALA DE SESIONES, 10 de marzo 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando